

## INFORME SOBRE LA ENCUESTA A LAS SOCIAS DE MAV CRISIS COVID-19

### DATOS

Desde MAV hemos llevado a cabo una **encuesta exprés** entre nuestras más de **500 socias**. A día de hoy se han recibido 120 respuestas desde las 17 comunidades autónomas, lo que representa **una muestra de un 25%** de nuestras socias.

**Casi la mitad de ellas, el 48.7% de las participantes, son creadoras**, seguidas de un **36.1% de gestoras y comisarias**, de un **28.6% de docentes** y, en menor porcentaje, **galeristas, críticas de arte y mediadoras**, entre otras. **El perfil laboral de la mayoría es el de autónomas (42.6%)**, con un 6.7% de paradas; un 16% de trabajadoras por cuenta ajena, y un 15.1 %, de funcionarias.

Más de la mitad de las encuestadas, sobre todo las autónomas, han sufrido pérdidas económicas derivadas de la crisis. Un **30.4% calcula haber perdido entre 10.000€ y 18.000€; y un 26%, entre 5.000€ y 10.000€**. Y un nada despreciable 5.8% reporta entre 18.000€ y 25.000€ de pérdidas, superando los 25.000€ en el 3% de los casos (cifra más relacionada con el ámbito de las galeristas). Estas pérdidas vienen, principalmente, de: la **cancelación de cursos y seminarios (45.4%)**, de **exposiciones en museos y salas de arte (26.1%)**, de **proyectos artísticos** fuera de la ciudad donde residen (23.5%) y de exposiciones y venta de obra de arte en galerías (19.3%).

También son significativas las **pérdidas por las subvenciones aplazadas o canceladas**, que son el **47.1% de a las que las socias se han presentado**, con pérdidas de entre 1.000€ y 10.000€ en el 79% de los casos.

En datos menos negativos, de entre las socias que han contestado a la encuesta hasta el día de hoy, el **83.3% no ha sido despedida ni ha sufrido un ERE ni un ERTE**. Dato que podemos entender por el alto número de socias que son autónomas.

Tras datos que demuestran el estado de precariedad habitual del sector de las artes visuales, ahora se suman las pérdidas actuales, y la incertidumbre del futuro inmediato. Es relevante destacar **que el 60% de las encuestadas aportan entre el 50% y el 100% al presupuesto del núcleo familiar, y que un 43% del total tiene al menos una persona sin ingresos a su cargo**.

Este impacto económico sufrido en solo unas pocas semanas, debido a las cancelaciones de cursos, seminarios, exposiciones, proyectos curatoriales, ventas, residencias artísticas, etc., entre nuestras socias, es aún más significativo **al estar hablando de un sector doblemente precarizado (arte-mujer)**, estas **pérdidas cobran gran importancia, en especial en relación a unos ingresos** ya de por sí poco estables en la mayoría de los casos.

## SUGERENCIAS Y COMENTARIOS

A continuación reflejamos algunas de las principales medidas que proponen las socias de MAV. Destacamos las que más se han reiterar, pero todas están siendo valoradas por la Junta Directiva.

- Es **urgente constituir un Fondo Extraordinario para la Cultura**, similar al de otros países con dotación suficiente para cubrir los daños económicos que la presente crisis producirá en el sector, y se cuente con el sector para establecer las normas y procedimientos del mismo .
- Mantener y reforzar el **presupuesto a Cultura** una vez pase la crisis.
- **Apoyo a las autónomas**, mediante la supresión o disminución durante un tiempo de la cuota y, posteriormente, adaptarla según ingresos. Implantación del **Estatuto del Artista**.
- Y también tener en cuenta que **muchas** profesionales del sector del arte, al estar tan precarizadas, en muchos casos **ni siquiera cumplen los requisitos para estar dadas de alta como autónomas**.
- **Bajada del IVA cultural**.
- **Ayudas para los alquileres** e hipotecas de viviendas, así como de estudios profesionales.
- **No cancelar contratos**, y abonar los pagos pendientes. **Reprogramación de actividades** canceladas para cuando se pueda volver a la actividad normal, y/o adaptación a formato online durante el confinamiento.
- Mayor **profesionalización** del sector.
- Apoyo al **pequeño comercio cultural**, e **incentivar los proyectos de comunidades y barrios**.
- Estrategias para **aumentar la visibilidad de las profesionales** durante este tiempo.
- **Mostrar una especial sensibilidad hacia las mujeres**, al ser un sector **precarizado y que además suele ejercer una importante labor de cuidados** a los hijos, y otras personas dependientes a su cargo.
- Implantación de una **renta básica universal**.
- Y que en la aplicación de todo lo anterior **se tenga siempre en cuenta el cumplimiento de las buenas prácticas acordadas en el sector de las artes visuales; y aplicando, desde una mirada interseccional y de cultura democrática, las políticas de igualdad que establece el art. 26 de la Ley 3/2007**.